



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE VALLEDEMOSA

14537 ***Edicto modificación ordenanzas fiscales precio público Escuela de Música, precio público Escuela Infantil y para el uso de las instalaciones deportivas***

Aprobadas provisionalmente por el Ayuntamiento en Pello, en sesión ordinaria celebrada el día 01 de julio de 2013, las modificaciones de la Ordenanza del precio público para el servicio de clases de música, baile y agrupación local de la Escuela de Música de Valldemossa; de la Ordenanza del precio público del servicio de la Escuela Infantil de Valldemossa y la Ordenanza reguladora de la tasa para la prestación de servicios y el uso de las instalaciones deportivas municipales se expone al público durante un periodo de treinta días, al efecto de reclamaciones, de conformidad al artículo 17 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En cas de no presentarse reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo provisional, sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo plenario.

Valldemossa, 02 de julio de 2013

EL ALCALDE

Nadal Torres Bujosa

